

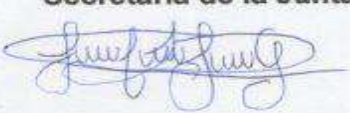
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANOMINA, CONSERMERCH S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día once de marzo del dos mil quince, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSERMERCH S.A.**, en el local situado en la Cooperativa Assad Bucaram Mz 323 Solar 13 de la Parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil, los señores: **1) MAGDA GUTIERREZ RICO**, propietaria de cuatrocientas acciones; **2) LINA PAOLA SOTO GUTIERREZ**, propietaria de cuatrocientas acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- La comparecencia de los enlistados accionistas representa el 100.00% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para el desarrollo de la sesión. Se deja constancia que la Ing. Com. Rosa Luzardo no ha comparecido a pesar de estar especial e independientemente convocada. En ausencia de la Presidenta de la Compañía, se procede a elegir Presidente AH DOC, designación que recae sobre la Señora Magda Gutiérrez, actúa como Secretaria, la Gerente General de la misma compañía, Señora Lina Paola Soto Gutierrez. La Presidenta encargada de la Junta dispone que por Secretaría, se elabore el listado de asistentes, en el que conste los nombres de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.- Acto seguido, habiéndose constatado la existencia del quórum, a solicitud de la Presidenta encargada de la Junta, la Secretaria, da lectura a la convocatoria, que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, CONSERMERCH S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la Compañía **CONSERMERCH S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el día miércoles 11 de marzo del 2015, a las 09H00 en el local social de la compañía, ubicado en la Cooperativa Assad Bucaram Mz 323 Solar 13 de la Parroquia Pascuales de la ciudad de Guayaquil.- La Junta General Ordinaria de Accionista tendrá por objeto: **1.-** Resolver – aprobar u objetar: El informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014; El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; La distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014; si los hubiere;. Se deja constancia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Gerente General y el informe de la Comisaria están a disposición de los accionistas en la oficina administrativa de la Compañía, ubicada en el local social antes señalado. Esta convocatoria se lo realiza de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Decimo Primero del de esta misma compañía.- SOTO GUTIERREZ LINA PAOLA, Gerente General. Luego, la Presidenta encargada de la Junta,

dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, cual es Resolver – aprobar u objetar: El informe del Comisario y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Presidenta encargada de la Junta dispone que por secretaria se de lectura al informe de la Comisaria y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los cuales, una vez leídos, fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.- Acto seguido se pasa a aprobar u objetar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año. La Presidenta encargada de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales una vez leídos fueron aprobados por la totalidad de los votos válidos concurrentes a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.- Posteriormente se pasa a resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014 si los hubiera, y toma la palabra la Gerente General Señora FIGUEROA LEON ORLINDA ISABEL, quien manifiesta que en el año 2014 la compañía no tuvo utilidades, como se desprende claramente del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de la Compañía. Finalmente la Presidenta encargada de la Junta manifiesta que como no existe otro punto en el orden del día de la convocatoria, detalla que los documentos que se incorporaran al expediente son: 1.- La lista de asistentes, el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; 2.- Copia del informe de la Comisaria, y de la memoria de la Gerente General de la Compañía; 3.- Copia de los Estados Financieros y sus anexos; 4.- El original de la convocatoria a esta Junta General; 6.- Copia de la presente Acta, con la certificación de la Secretaria de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los mismos, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital pagado presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día.-

(f) Lina Paola Soto Gutiérrez
Accionista –
Secretaria de la Junta


(f) Magda Gutiérrez Rico
Accionista - Presidente encargado


(f) Figueroa León Orlinda
Gerente General

